

**CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO Y RECIBO A SATISFACCIÓN DEL BIEN O SERVICIO CONTRATADO**
**Código: G3-FT001**
**Versión: 002**

En ejercicio del control de ejecución, certifico el cumplimiento del objeto y obligación con corte a la fecha de certificación, del siguiente contrato: **Nota (si los datos NO son correctos o NO están diligenciados en su totalidad, NO se puede radicar la cuenta en la Subdirección Financiera y Contable).**

**Fecha de certificación:**

sep-2018

<b>Contrato No:</b>	329	<b>Fecha de contrato:</b>	17/04/2018	<b>Nombre de Contratista</b>	SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE INFORMACIÓN S.A		
<b>No. de factura o documento equivalente:</b>		<b>Contrato con adición (marque con una X)</b>	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	<b>NIT / C.C contratista:</b>	800.160.251-1		
<b>Comprobante de ingreso a almacén No:</b>		<b>Pago número:</b>		<b>Periodo a pagar:</b>	DE: 10/07/2018	A: 26/07/2018	

**DESCRIPCIÓN DE LOS PRODUCTOS Y/SERVICIOS RECIBIDOS\*** (con base en el contrato y la forma de pago allí definidas):

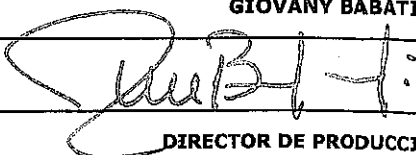
**\*Relacione los productos y/o servicios prestados durante el periodo certificado, o informe de actividades presentado al supervisor del contrato, no es necesario relacionar las obligaciones del contrato.**


Dentro del término de liquidación del contrato se evidenció que existe un saldo a favor del Icfes, el cual se reintegrará de acuerdo con la nota crédito anexa al presente documento, por valor de \$64'041,057.

**ASÍ MISMO, EN MI CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO CERTIFICO CON MI FIRMA LO SIGUIENTE:**

1. Que los productos y/o servicios relacionados se recibieron a satisfacción, se realizaron durante el periodo referido, y se encuentran detallados en el informe presentado por el contratista, el cual reposa en la carpeta de supervisión del contrato.
2. Que el contratista anexa evidencia de pago al sistema de seguridad social y parafiscales.
3. Que recibido el bien o servicio a satisfacción considero procedente que se realice el desembolso o pago y se da el visto bueno correspondiente.

<b>Código Centro de Costo</b>	<b>Nombre Centro de Costo*</b>	<b>Monto a Pagar</b>
PRMP01	Referenciación internacional (PISA)	\$-64,041,057
<b>Tipo de moneda</b>	<b>Pesos colombianos</b>	<b>Total (valor a Pagar)</b>
		\$-64,041,057

**NOMBRE DEL SUPERVISOR:**
**GIOVANY BABATIVA MÁRQUEZ**
**FIRMA:**

**CARGO:**
**DIRECTOR DE PRODUCCIÓN Y OPERACIONES**

	<b>INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL</b>	Código: G3-FT004
		Versión: 2


Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83,84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y lo establecido por la Resolución 000474 de 2015, se procede a dar a informe de ejecución del contrato No. 329 de 2018 como sustento de la certificación de cumplimiento que fundamenta el pago a efectuar.

### 1. INFORMACIÓN CONTRATISTA

<b>CONTRATISTA:</b>	SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE INFORMACIÓN S.A		<b>C.C. / C.E. No.:</b>	N.I.T.800.160.251-1
<b>PERÍODO DEL INFORME:</b>	<b>Desde</b>	10/07/2018	<b>Hasta</b>	28/07/2018
			<b>INFORME No.:</b>	

### 2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

<b>Contrato N°</b>	329	<b>Fecha de inicio</b>	18/04/2018	<b>Fecha de terminación</b>	
<b>Objeto del Contrato:</b> De conformidad con la cláusula 2, el objeto del contrato se estableció de la siguiente manera: <b>"Prestación del servicio de levantamiento de información y digitación de los instrumentos correspondientes al estudio PISA para establecimientos educativos"</b> .					
<b>VALOR TOTAL DEL CONTRATO:</b> Conforme a la cláusula 6 del contrato, el valor del presente contrato es por valor de <b>CUATROCIENTOS CINCO MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$405.789.976)</b> , los cuales incluyen IVA, retenciones, impuestos, tasas, contribuciones y todo costo directo e indirecto que la ejecución conlleve, de conformidad con la oferta económica presentada por el contratista.			<b>VALOR REAL EJECUTADO:</b> TRECIENTOS CUARENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS DIECINUEVE PESOS M/CTE (\$ 341'748.919)  Revisados los soporte contractuales con miras a la liquidación del contrato se evidenció que se facturó un mayor valor, debían facturarse 59 instituciones educativas y se facturaron 77, por tanto existe un saldo a favor del ICFES que se encuentra establecido en el documento Devolución de clientes, por valor de SESENTA Y CUATRO MILLONES CUARENTA Y UN MIL CINCUENTA Y SIETE PESOS (\$64'041.057) M/CTE		
<b>SALDO DEL CONTRATO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME:</b> El contrato presenta no presenta saldo			<b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b> De acuerdo a la cláusula 9 del contrato. El plazo de ejecución del contrato se contará a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, hasta el 31 de julio de 2018.		

	<b>INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL</b>	Código: G3-FT004
		Versión: 2

<b>DESARROLLO DEL CONTRATO:</b>	<p><b>El objeto del contrato se ha venido desarrollando de la siguiente manera:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El 17 de abril de 2018 se suscribió el contrato entre las partes contratantes.</li> <li>• El 18 de abril de 2018 se firmó el acta de inicio del contrato, en su calidad de supervisor del contrato No. 329 de 2018.</li> <li>• La Duración del contrato fue hasta el 31 de julio de 2018</li> </ul>
---------------------------------	--

### 3. INFORMACIÓN FINANCIERA

<b>FORMA DE PAGO:</b>	<p>De conformidad con lo establecido por la cláusula 7 del contrato, EL ICFES cancelará el valor del contrato de la siguiente manera:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Un primer pago, equivalente al 30% del valor del contrato con la presentación del cronograma del levantamiento de información en las instituciones educativas, una vez surtida la etapa de contacto telefónico inicial con los establecimientos educativos.</li> <li>2. Un segundo pago, equivalente al 30% del valor total de las instituciones educativas, en donde se haya efectivamente levantado la información, una vez se finalice con la recolección de instrumentos.</li> <li>3. Un tercer pago, equivalente al 30% del valor de las instituciones educativas, en donde se haya levantado efectivamente la información, una vez se haya entregado la base de datos al ICFES.</li> <li>4. Un cuarto pago, equivalente al 10% del valor total de las instituciones educativas, en donde se haya efectivamente levantado la información, una vez devueltos el 100% de los instrumentos recogidos.</li> </ol> <p>Los pagos requieren presentación de la cuenta de cobro o factura, certificación de cumplimiento a satisfacción expedida por el supervisor del contrato, y documento que acredite el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social integral. El pago se realizará siempre que se hayan presentado todos los documentos requeridos; las demoras que se presenten por estos conceptos serán responsabilidad de <b>EL CONTRATISTA</b> y no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza. <b>EL ICFES</b> realizará el pago de acuerdo a las fechas contempladas en la Circular N°002 del 2018.</p>
-----------------------	--

**PAGOS QUE SE HAN EFECTUADO A LA FECHA:** En virtud de lo anterior, dicho contrato en el aspecto financiero se ejecuta de la siguiente manera:


No. de factura o documento equivalente	Fecha de factura o documento equivalente	Concepto	Valor
2252	09/05/2018	Un primer pago, equivalente al 30% del valor del contrato con la presentación del cronograma del levantamiento de información en las instituciones	\$ 121.736.993

		<i>educativas, una vez surtida la etapa de contacto telefónico inicial con los establecimientos educativos.</i>											
2253	09/05/2018	<i>Un segundo pago, equivalente al 30% del valor total de las instituciones educativas, en donde se haya efectivamente levantado la información, una vez se finalice con la recolección de instrumentos.</i>	\$ 121.736.993										
2274	09/07/2018	<i>Un tercer pago, equivalente al 30% del valor de las instituciones educativas, en donde se haya levantado efectivamente la información, una vez se haya entregado la base de datos al ICFES.</i>	\$ 121.736.993										
2287	25/07/2018	<i>Un cuarto pago equivalente al 10% del valor total de las instituciones educativas, en donde se haya efectivamente levantado la información, una vez devueltos el 100% de los instrumentos recogidos.</i>	\$40.578.997										
<b>PAGO QUE SE EFECTUA A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME</b>		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
		13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24

**4. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO**

No.	ACTIVIDADES EJECUTADAS	porcentaje de ejecución
1		
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		
9		
10		
11		
12		

**5. PRODUCTOS ENTREGADOS**

	<b>INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL</b>	Código: G3-FT004
		Versión: 2

1	
---	--

## 6. CONSTANCIAS

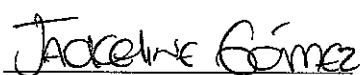
El supervisor o interventor **GIOVANY BABATIVA MÁRQUEZ** acreditó que el contrato se ejecutó en el porcentaje correspondiente a satisfacción, el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el mismo, y no se le impusieron multas.

**GIOVANY BABATIVA MÁRQUEZ**, en su calidad de supervisor del contrato deja constancia que dentro del término de liquidación del contrato se evidenció que existe un saldo a favor del Icfes por concepto de un mayor valor facturado, el cual se reintegrará de acuerdo con la nota crédito anexa al presente documento.

## 7. OBSERVACIONES

--

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el **(19)** de **(septiembre)** de **(2018)**



Elaboró  
**Jackeline Gómez G**  
Contratista SAI



Revisó  
**Sandra Jaber.**  
Contratista DPO



Aprobó  
**Giovany Babativa**  
Director de Producción  
y Operaciones

Nit 800160251

CLIENTE INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACION DE LA			POR CONCEPTO DE			
NIT 860024301 6			Mayor valor facturado contrato 329 de 2018			
DIRECCION	CIUDAD	TELEFONO				
Calle 26 N 69 76 Torre 2	Bogotá	4841610				
FECHA DOCUMENTO		FECHA VENCIMIENTO		VENDEDOR		
lunes, 17 de septiembre de 2018		17-sept-18		Eniht Maldonado Alvarez		
			ABONA A DOCUMENTO		FORMA DE PAGO	
			DMC 1		Contado	
Descripción		Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Total
DEVOLUCION DE SERVICIOS		1,00	Und.	53.816.014	19%	53.816.014
Valor en Letras				SUBTOTAL		53.816.014
SESENTA Y CUATRO MILLONES CUARENTA Y UN MIL CINCUENTA Y SIETE PESOS M/CTE				DESCUENTO		0
				IVA		10.225.043
				RETEFUENTE		2.152.641
				RETEIVA		1.533.756
				RETEICA		371.330
				TOTAL DOCUMENTO		64.041.057

Firma Responsable

Recibido Por